

## ¡BIENVENIDOS!

*Está de nuevo con vosotros el CAMPUS ! UPM con su número 111, se vienen encima los exámenes (parciales, extraordinarios de febrero...) y desde aquí os deseamos mucho éxito en ellos y en todas las pruebas a las que os presentéis.*

### BOTÓN DE MUESTRA Y REFLEXIONES

#### CARTA DEL DELEGADO

La escasez de tiempo que puede dedicarse a la participación en el gobierno de la Universidad obliga a sacar el máximo partido a los puntuales encuentros de representantes y es por ello que aprovecho estas líneas para informar que, desde el 3 de diciembre de 1997, y pasados ya más de los 25 días de margen de confianza que se concede a todo Delegado de Universidad, sólo me resta hacer entrega a los alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, miembros de la Junta de Representantes, de un documento-programa que sirva de guía y pauta a lo largo de 1998, lo que se hará en la primera Junta de Representantes, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Rectorado el 22 de enero de 1998.

No sólo se abordarán los asuntos necesarios, como la liquidación del ejercicio 1997, el proyecto de presupuesto para 1998, la presentación del equipo del Delegado (subdelegados/as y Secretario/a), la elección de los cuatro alumnos que formen parte de la Comisión Económica, etc. sino que se informará en detalle de lo que serán las líneas maestras en que se desarrollará la actividad de la Delegación de Alumnos U.P.M. en el ámbito de la Universidad y en el de los respectivos Centros.

Son, como todos sabéis, muy pocos meses efectivos los que abarca nuestra representación, es por ello que, si observáis cierta celeridad en las actuaciones, confiamos la disculpéis pues no es otro el objetivo que hacer lo más posible y lo mejor que seamos capaces.

Llevar la iniciativa es lo que habéis delegado en nosotros al darnos vuestro voto de confianza, pero debemos contar con vosotros para que salgan adelante los temas en los que nos embarquemos. Los alumnos contándonos lo que sucede y aportando ideas; los representantes de alumnos transmitiéndonos junto con su opinión y asistiendo a las sesiones de los órganos de gobierno de los que forman parte.

Como botón de muestra de lo que ocurre cuando no se asiste, sirva la experiencia del pasado mes de diciembre, los días 15 y 16, cuando se sometía a la consideración del Claustro la reforma de su Reglamento de Funcionamiento: durante un año (17/12/96 a 15/12/97) nos reunimos en la Comisión que debía proponer la reforma. A lo largo de las sesiones se intervino activamente y pudimos incorporar bastantes mejoras, pero quedó pendiente el punto dedicado a los meses en que se reuniría con carácter ordinario el Claustro. Propusimos **marzo y octubre** por entender que revitalizarían el Claustro y sobre todo resolverían el alcance del quorum exigido para la apertura de sus sesiones. Pues bien, la enmienda llegó al Claustro y el resultado de la votación fue el siguiente: 50 SI / 19 NO / 35 AB. Estas cifras hablan por sí solas y me sirven para apuntar que si bien nosotros pondremos todo de nuestra parte asistiendo a las sesiones de trabajo, estudiando cuanto sea necesario para estar al día de todas las cuestiones, de poco servirá si cuando ello debe concretarse en la asistencia y voto en un determinado órgano de gobierno no contamos con vuestra presencia mayoritaria. Esto va dirigido a los alumnos Claustrales y en Junta de Gobierno, que son el ámbito de mis competencias como Delegado de Universidad, pero es aplicable al caso de las Juntas de los Centros y los Consejos de Departamento.

Contáis con mi esfuerzo y dedicación, haré junto con mi equipo cuanto sea realizable por un puñado de estudiantes de la U.P.M. que se toman en serio esto de participar en las tareas de gobierno y administración de la Universidad, pero pido, junto al esfuerzo por estar presentes, otro empeño mayor dirigido a discernir entre lo alcanzable con inmediatez y lo obtenible a corto o largo plazo. Esto es, puedo ejecutar un acuerdo de la Junta de Representantes que dependa de nuestro propio esfuerzo humano y económico, pero me será imposible ejecutar acuerdos que dependan de la decisión colegiada de otros órganos de la Universidad. Si en la Junta de Representantes decidimos algo que esté en mi mano, lo haré sin dilación, pero si decidimos sobre temas que competen a la Junta de Gobierno o al Claustro, como órganos colegiados que son, (alumnos + profesores + personal), sólo puedo poner en marcha la persuasión y diplomacia y llegar, sólo en último caso, hasta la presión, que no garantiza más que éxitos puntuales anecdóticos y no la construcción de una Universidad mejor.

Para terminar, exponer que caben dos posibilidades en lo que toca a nuestra participación en los órganos de gobierno ajenos a la Delegación (Claustro, Juntas, etc...), digamos que una de ellas es la mera presencia y participación en la votación de las propuestas que están sobre la mesa (lo que no es poco) y que la otra es la preparación de asuntos susceptibles de consideración y su remisión a los órganos de gobierno una vez asumidos por quienes los presiden. Yo he optado por esta segunda, que entiendo garantiza el éxito de las propuestas, permite la participación real de los estudiantes en la configuración de su Universidad y, en definitiva, obedece al espíritu fundacional de esta Delegación de Alumnos.

Antonio BELLIDO  
Delegado de Alumnos U.P.M.



### ¡Próximas convocatorias de órganos de gobierno!

**Jueves 22 de ENERO de 1998 a las 16:00 horas JUNTA DE REPRESENTANTES DE LA U.P.M.**  
(En el Salón de Actos del Rectorado "A", todos los alumnos Claustrales y en Junta de Delegados U.P.M.  
La información fue remitida el 7 de enero a todos los miembros a sus respectivas Delegaciones de Centro).

Avd. Ramiro de Maeztu, 7  
28040, Madrid  
Tlf. CAMPUS: 336 60 11  
Fax: 533 6423

E-MAIL:  
delegacion@da.upm.es  
WWW:  
http://www.da.upm.es

### ATENCIÓN

Dos recordatorios importantes:

1. No olvidéis el tercer pago de la matrícula, cuyo plazo termina en la primera semana de febrero, no lo dejéis para último momento.
2. Este ruego publicado en el Campus Especial distribuido el 2 de diciembre de 1997:

*"Si recordáis, el año pasado el no presentarse en Febrero a una asignatura de la que se había solicitado examen extraordinario no tenía la consecuencia lógica de que no corriera la convocatoria; este año se ha reconsiderado este tema en la Normativa, pero aquí es necesario hacer una puntualización.*

*En la Junta de Gobierno en la que se aprobó la normativa se hizo un llamamiento, por parte de la Secretaria general de la U.P.M., en el que se solicitaba de los alumnos RESPONSABILIDAD a la hora de solicitar un examen extraordinario de una asignatura. Los alumnos aceptamos el compromiso, puesto que era la única vía para que se aceptara la modificación de la norma.*

*¿Qué os estamos pidiendo? Que sólo pidáis convocatoria extraordinaria de las asignaturas a las que realmente penséis que os vais a presentar. Si no os presentáis luego no os correrá la convocatoria, pero ojo: en años anteriores llegó a haber menos de un 50% de presentados sobre el total de solicitudes, lo cual significó un gran desbarajuste en lo que se refiere a la previsión de aulas de examen. No discutimos aquí si esta es una razón suficiente o no, pero el caso es que si este año el porcentaje es de tales magnitudes, puede que la renovación del acuerdo sea más que difícil (lo cual no quiere decir que no se vaya a conseguir, porque queda mucho tiempo para aventurar nada). Es nuestra obligación advertiros de esta circunstancia, y solicitaros un mínimo de responsabilidad."*

*(Retazo del artículo que escribió Javier Hernáiz Gutiérrez, para el Especial, como Delegado de la U.P.M. en 1997)*

### EL GRUPO LOCAL DE B.E.S.T. EN LA U.P.M. INFORMA

El plazo para solicitar los códigos de las actividades de primavera se ha acabado: aquellos que sean seleccionados serán informados. Para cualquier duda escribid a [delegacion@da.upm.es](mailto:delegacion@da.upm.es) y/o [best1@da.upm.es](mailto:best1@da.upm.es)

La información de los cursos de verano os llegará a primeros de marzo y tendréis unos 15 días para apuntaros. Para echar un vistazo a la página de B.E.S.T. podéis conectaros a través de <http://www.nada.kth.se/~ovidiu/best/>.

El intercambio cultural con la central (París) está en marcha. Los franceses nos visitaron en Navidades. Todavía queda alguna plaza para ir a París del 28 de febrero al 5 de marzo. Para más información escribid a la dirección de e-mail: [delegacion@da.upm.es](mailto:delegacion@da.upm.es) y/o [a930130@zipi.fi.upm.es](mailto:a930130@zipi.fi.upm.es)

Para la primavera se perfilan dos intercambios con Suecia, en concreto con las universidades de Lund y Lulea. Los interesados podéis dejarnos vuestro teléfono de contacto o dirección de correo electrónico en [delegacion@da.upm.es](mailto:delegacion@da.upm.es) y/o [best1@da.upm.es](mailto:best1@da.upm.es).

### DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

## EL RINCÓN DEL LECTOR

### CASI DOS AÑOS DESPUÉS

Lo había esperado tanto... y allí estaba yo, acababa de conseguirlo. Apenas quince minutos antes había terminado la presentación de mi proyecto fin de carrera y mi tutor me había dicho: "Enhorabuena, ya eres ingeniero." Me sentía como flotando y, la verdad, no tan contenta como siempre había pensado, mas bien... liberada.

Me permití unos días de total inactividad para ir haciéndome a la idea de que se había terminado mi tiempo de estudiante. Era extraño dejar aquello a lo que siempre me había dedicado. Ahora debía afrontar la ardua tarea de encontrar trabajo. En un primer momento andas perdido pero, cualquiera que haya estudiado en la Politécnica sabe muy bien como sacarse las castañas del fuego.

Se trata de plantearse la búsqueda de empleo como un trabajo en sí mismo, debéis tener subidas las antenas constantemente, mirar en los tablones de anuncios de vuestra escuela y de todas aquellas en las que podáis, ir a centros de información juvenil de vuestra comunidad, apuntaros al INEM, así como a los cursos que puedan interesaros. Informaos sobre las muchas bolsas de empleo existentes: bolsa de empleo de la comunidad, de empleo joven, de la Universidad (que, por cierto, funciona fenomenal). Debéis mirar con lupa los periódicos, no ya sólo las ofertas de trabajo, sino averiguar qué empresas van a empezar a trabajar en España, cuáles son sus actividades, etc. Enviad currículos, no sólo a las compañías que solicitan a gente, sino también a aquellas que tienen previsiones de crecimiento, que inician nuevas actividades...

Buscar trabajo no es quedarse en casa y mandar dos o tres currículos a la semana tras meditar durante varios días, delante de cada anuncio, si nos van a coger o no. Por cierto, no os preocupéis por lo de no saber redactar una carta de presentación o vuestro curriculum, siempre podéis hacer un cursillo del INEM sobre "Técnicas de búsqueda de empleo", preguntad por él y sino, siempre podéis encontrar a alguien que tenga varios modelos.

¿ Que qué es lo que piden? Pues gente capaz de trabajar en equipo, sociable y segura de sí misma, gente que, a ser posible, no se haya dedicado sólo y exclusivamente a su carrera sino que tenga una formación íntegra, humana y técnica. Personas que se adapten fácilmente a muy distintas circunstancias y, por lo general, que no les importe viajar, incluso al extranjero.

Como imaginaréis, debéis tener un nivel de inglés suficiente para comunicaros, ya sea por teléfono, correo electrónico o en persona, con gente de otros países, es decir, piden un buen nivel de inglés. No os agobiéis si no habéis podido salir al extranjero. Si bien es el medio más rápido y eficaz para desempolvar los conocimientos que tenéis, y que se quedan dormidos durante la carrera (en la que se lee mucho inglés pero no se habla), no es el único medio. Con tenacidad, sin timidez (que es lo que nos pierde a los españoles con los idiomas) y con la ayuda de academias o intercambios de conversación con extranjeros, se soluciona.

Cuando empecéis a enviar currículos no seáis impacientes, los frutos tardan un tiempo en recogerse pero se acaban recogiendo, seguro.

Eso sí, antes de comenzar vuestra búsqueda, antes de ir a cualquier entrevista, haced un análisis de vosotros mismos y valoraos, ved cuáles son vuestros puntos fuertes y débiles, qué os gustaría hacer y qué estáis dispuestos a hacer. Antes de vender un producto hay que conocerlo muy bien.

Sobre todo tranquilos, ya que podéis estar seguros de que nuestra formación es muy buena; no lo sabemos todo pero sabemos buscarlo y aprendemos con rapidez. Hay muchos trabajos para los que cada uno está más que capacitado, sólo hay que encontrarlos.

Yo, finalmente, encontré un trabajo estupendó que me encanta.

Chus, antigua estudiante de la U.P.M.



## DELEGACIÓN UPM INFORMA

\* El jueves 22 de enero a las 19.30 h. tendrá lugar en la E.T.S.I. Montes el **CONCIERTO** "Clasicismo Vienés" enmarcado dentro del ciclo "Música en sus Centros" que organiza la Universidad Politécnica de Madrid. En esta ocasión el cuarteto *English Camera Quartet* interpretará "Disonancias" de Mozart y "La Muerte y la Doncella" de Schubert. Ya se puede efectuar la retirada de invitaciones en:

Gabinete de Programas Especiales y Actividades Culturales  
- Actividades Culturales -  
Avda. Ramiro de Maeztu, 7. Sótano 1º. Despacho B 11

\* "III **CERTAMEN** Universitario de Textos Teatrales, Narrativa y Poesía" de la Universidad Politécnica de Madrid. En vuestras Delegaciones de Centro se encuentra toda la información relativa a las bases aunque os adelantamos que el plazo de admisión de las obras finaliza el 30 de abril.

\* La Comisión **INTERNET** de la E.T.S.A.M. convoca un **CONCURSO** para el diseño de las páginas de inicio del servidor web de la Escuela. Las propuestas podrán enviarse por e-mail a [cinternet@aq.upm.es](mailto:cinternet@aq.upm.es) como fichero asociado hasta el 15 de febrero. Hay una hoja informativa en las Delegaciones y también podéis informaros en la dirección de correo facilitada.

\* El ciclo de **CONFERENCIAS** "Humanidades, Ingeniería y Arquitectura". El 21 de enero a las 19.30 h. tendrá lugar la conferencia "Tecnología y Educación Medioambiental" en el Paraninfo del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (Avda. Ramiro de Maeztu, 7) y será impartida por el Prof. Segundo Jiménez Gómez, Catedrático de la U.P.M. y miembro de la Real Academia de Farmacia y del Instituto de España.

\* El lunes 19 de enero a las 22.30 h. se inaugurará la **EXPOSICIÓN** de Fernando Vázquez en el Colegio Mayor Hispanoamericano "Ntra. Sra. de Guadalupe" (Avda. de Séneca, 4). El miércoles 21 a la misma hora D. Claudio Martínez Cerda, Agregado Cultural de la Embajada de Chile en España será el invitado de las "Conversaciones sobre la Transición Política Chilena".



!!! Jurrggg!!! Que "dizgusto", se acaban las vacaciones y encima me llama un tal "Edu" deseándome suerte en los exámenes de febrero.

## VULCANUS III. ESTUDIOS EN JAPÓN

Algunos habréis visto anunciada la beca **VULCANUS III** (CAMPUS 109 N. de R.) y os habréis puesto a pensar en los posibles atractivos de largarse un año o más tiempo a Japón, que es un poco como decir Marte, no seamos ingenuos. Un amigo me pidió que explicase de esta beca lo que no suele venir escrito, así que también aprovecharé para hablar de las otras opciones existentes para informarse acerca de Japón.

Lo bueno de **VULCANUS III** es que no se necesita saber de Japón más que está en Asia y que el idioma es retorcido. Además, el expediente no cuenta demasiado. ¿Quién al norte de los pirineos es capaz de entender esa extraña hoja de calificaciones, con siglas ininteligibles y tres columnas que más se parece a una quiniela? Nadie, y menos en Bruselas. Para la beca, lo que valoran son las cartas de recomendación de los profesores, la carta personal y lo que aparezca en el curriculum aparte de lo habitual. En mi caso, el curriculum hacía tres folios y la carta de motivación dos. El ser un chico sociable o el haber participado en actividades universitarias es en estos casos el puntapie definitivo.

La beca lo cubre todo, aunque es mejor venir con un respaldo financiero por si a uno le apetece hacer turismo mas allá de Tokyo o salir a menudo (aquí, una vez a la semana: los transportes y la diversión son lo más caro). Lo de venirse un año, de septiembre a agosto, sin las ideas claras de lo que se va a hacer a nivel técnico, está bien, si uno se lo toma como un año algo así como sabático y una experiencia humana antes que otra cosa. El japonés necesita varios años de estudio, así que nadie va a exigir excesivos resultados. No alcanzaréis el nivel necesario para leer japones, y mucho menos un documento técnico o de empresa. Por otra parte, Tokyo es también una ciudad occidental, así que por fortuna o por desgracia uno puede quedarse en un ambiente mediano que conde se habla un inglés con un acento bastante divertido. Lo de adaptarse es un decir, porque nadie te lo pide realmente y es una cuestión de terca voluntad solitaria. Con todo esto, **VULCANUS III** es venir a vivir una experiencia humana sensacional.

Lo malo de **VULCANUS III** es que solo una persona será elegida. Pero eso no quiere decir que sea el único camino a Japón. En realidad, en Japón diversos organismos, públicos o privados, ofrecen becas completas y de muy distinto tipo a extranjeros. En algunos casos, el idioma sigue sin ser requisito indispensable, y la beca suele empezar con un curso intensivo de cuatro o seis meses. En cuanto al nivel de los estudios en Japón, teniendo en cuenta que a los japoneses les cuesta mucho el inglés, tratándose de carreras técnicas no hay problemas para estudiar por su cuenta. Las becas más conocidas son las famosas "Monbushou" (en japonés, Ministerio de Educación, tres sílabas!), en principio destinadas a la realización del doctorado en Japón (cierto es que un doctorado es largo, pero siempre se puede interrumpir), y disponibles en las embajadas de Japón. El problema que aparece es clásico, y es que el título de ingeniero no se reconoce como equivalente a "master", así que si uno no se defiende, primero te mete a estudiar su master. Por eso, lo fundamental en el caso de las monbushou es saber muy bien a que se viene, establecer antes el contacto con el profesor con el que se quiere realizar los estudios, vía correo electrónico, por ejemplo, y con toda tranquilidad, hablar con el largo y tendido y asegurarse de que se esforzará para que el título sea reconocido como equivalente a Master. Si os entendéis con un profesor, y eso es relativamente fácil, la beca se resolverá muy fácilmente. Lo fundamental al venir a Japón es tener desde el principio muy claro por que y a donde exactamente se viene. Una vez aquí es muy difícil hacer rectificaciones, por la rigidez y lentitud del sistema, la falta de información legible, y las dificultades de comunicación, idiomáticas como culturales. Los japoneses tienen toda la información puesta en la red. Para este tema, puedo recomendar la Association of International Education, JAPAN, <http://www.aiej.or.jp>.

Una de las sorpresas agradables al llegar a Japón es que dos personas, Ana San Gabriel y Vicente Luna, se tomaron muy en serio lo de coordinar la modesta presencia española en Japón. Vicente Luna ha montado por su cuenta una web para promocionar las relaciones culturales y comerciales, y que se encuentra bajo <http://www.spain-japan.com/>. Podréis encontrar foros donde hacer todas las preguntas que queráis, así como mucha información y bastantes links especializados. En particular, Ana San Gabriel coordina el foro de científicos españoles que se encuentra bajo <http://www.spain-japan.com/2/investigar/> y en el cual podéis hacer preguntas más relacionadas con el sector profesional o los estudios en Japón.

Esto es todo. Los que tengan preguntas sobre **VULCANUS III**, que las dirijan a [eujapan@iac.co.jp](mailto:eujapan@iac.co.jp). Los que quieran preguntarme algo a mi en particular, acerca de Tokyo, de mi estancia, etc..., que me escriban a [demian@pnsnet.co.jp](mailto:demian@pnsnet.co.jp), y me den un plazo largo para responder.

Demian L. Martos.  
Becario **VULCANUS II** actualmente en Japón